



Claudia Sheinbaum retira reforma a Ley del ISSSTE para facilitar los acuerdos con maestros



La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum acordó con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) retirar su iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, presentada el pasado 7 de febrero.

Tras una reunión de más de dos horas en Palacio Nacional, la Mandataria llamó al presidente de la Cámara de Diputados para gestionar su retiro inmediato.

Elvira Veleces Morales, de la sección 14 de Guerrero, confirmó la decisión y aclaró que, a pesar del acuerdo, el paro magisterial de 72 horas sigue en pie. Comenzará hoy y se prolongará hasta el viernes.

En un mensaje difundido a través de internet, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, explicó que los beneficios propuestos en la reforma serán implementados mediante decretos presidenciales. Entre ellos están la reducción y congelamiento de deudas, condonaciones para acreditados del Fovissste y la recuperación de facultades para construir vivienda.

Martí Batres Guadarrama, director del ISSSTE, destacó que estas medidas permitirán mejorar las condiciones de los trabajadores sin necesidad de que se reforme la ley. Por su parte, el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, aseguró que no habrá ninguna modificación que afecte el bienestar ni del magisterio ni de los trabajadores del Estado.

La iniciativa, rechazada por la CNTE mediante protestas y bloqueos, buscaba otorgar al Fovissste la capacidad de adquirir y construir viviendas, además de modificar las aportaciones al seguro de salud. Se preveía recaudar 11 mil 100 millones de pesos, pero también implicaba un gasto anual de 20 millones para la creación de nuevas plazas.

<https://www.informador.mx/mexico/CNTE-Claudia-retira-reforma-a-Ley-del-ISSSTE-para-facilitar-los-acuerdos-con-maestros-20250319-0023.html>